

EL ÓRDEN

Precio de Suscripción.

En Orihuela, un mes 0'50 pesetas.
Fuera, un trimestre. 1'75
Número suelto. 0,15

Anuncios y comunicados, á precios convencionales y pagos adelantados.

Solo se admiten suscripciones en la Administración, y Redacción San Isidro 4, á cuyo punto se dirigirá toda la correspondencia.

A los anunciantes que sean suscriptores á este periódico, se les hará un 50 por 0/0 de rebaja.

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

DIRECTOR

D. FRANCISCO MORENO DE ALBA.

Se publica los Domingos

ORIHUELA No se devuelven originales

MALOS SÍNTOMAS

Nuestros ordinarios trabajos periodísticos, nos han obligado con frecuencia á exponer con la mayor sinceridad y sin apasionamiento la situación política local, y ordinariamente también, nos vemos obligados á estudiar con algún detenimiento hechos y circunstancias, movidos por el deseo de reflejar del modo más exacto el verdadero estado político de Orihuela.

Nuestras observaciones, empero, no han podido todavía rasgar el denso velo que se extiende sobre el campo fusionista á manera de sudario, envolviendo cariñoso los restos inanimados de un ser que tuvo vida.

Ni los atractivos que consigo lleva el disfrute de una larga situación, ni el goce de esas grandes y poderosas influencias que todo lo resuelven y allanan, ni la aproximación y suma de elementos políticos de otra comunión, ni nada en fin, consigue reanimar y dar vida á ese organismo político, vigoroso, fuerte y unido no hace muchos años lo bastante, para lograr la más larga dominación que en los presentes tiempos conociéramos.

Ciertamente es difícil llegar al conocimiento exacto de la causa que motiva tal decaimiento, toda vez que alcanzan un número respetable las torpezas cometidas por los prohombres del fusionismo, más imparcialmente hemos de reconocer que el mal arranca desde su raíz, si bien hechos y circunstancias posteriores, han conseguido empeorar la situación de un modo lamentable.

Para la generalidad, acaso no tenga importancia un hecho que á primera vista parece insignifican-

te y que no puede juzgarse con ligereza.

Hace cinco meses, cuando se constituyó el actual Ayuntamiento, la situación fusionista tenía dentro de aquella corporación una mayoría determinada y definida, y enfrente de esa mayoría, formando un grupo incoloro, sin tendencia política alguna, más que la de hacer la guerra á la nueva situación liberal, hallábanse elementos procedentes unos del antiguo fusionismo y otros del campo conservador.

Estos elementos, ayudados por otros políticos incautos quienes pagaron con un fracaso su *novatada* retirándose seguidamente á sus cuarteles, hicieron dura guerra en la elección de cargos, una tibia oposición al elegir las comisiones y... pasó el tiempo y hoy estos mismos, constituyen la verdadera mayoría del fusionismo, los conejeros áulicos del presidente accidental, en tanto que la antigua mayoría hallase retraída y postergada.

Este es el hecho para nosotros muy significativo.

¿Puede creerse que un jefe de partido voluntaria y espontáneamente, dé preponderancia entre sus huestes, en menoscabo de sus leales, á aquellos elementos que ayer no solo no acataban su jefatura sino que atentaban contra ella?

Ese retraimiento de la verdadera mayoría reconoce una causa; como necesariamente tendrá su fundamento la aproximación de esa antigua fracción que antes rechazaba la nueva jefatura que hoy acepta.

El nuevo jefe local, se habrá dado cuenta seguramente de esta transformación inexplicable y acaso como nosotros, ignore á que obedece y como se ha hecho; pero seguramente habrá de convenir en

que este detalle, revela más que otro alguno una honda descomposición ya que no una terrible anarquía, en el seno del partido que dirige.

Las corporaciones populares, por otra parte, no pueden ni deben estar sujetas á esas influencias pasajeras determinadas por las distintas mayorías que puedan formarse al calor de disidencias ó escisiones hijas de las circunstancias; muy lejor de eso entendemos nosotros que, siendo la mayoría la que imprime la marcha al organismo Municipal de un modo directo, al cambiar esta ó modificarse ha de sufrir modificación ó cambio la marcha del Municipio.

Pero no es nuestro objeto entrar por hoy en cierto órden de consideraciones, ni lo expuesto tiende á juzgar, como entidad particular, á esa reunión de elementos que hoy constituyen la mayoría nueva del Ayuntamiento: hemos tratado de hacer resultar el hecho, porque lo creemos generador de una decadencia político-fusionista, desde hace algún tiempo iniciada en ese gran partido que, por propio impulso vá acercándose con el estertor de la muerte al borde de su tumba.

El hecho que hemos apuntado es un síntoma grave.

Cuando ciertas energías se adormecen, los partidos comienzan á debilitarse en gran manera.

Y la debilidad política es muy mal síntoma.

COSAS DE AGUAS

Como consideramos deber nuestro tratar todas aquellas cuestiones que puedan redundar en bien general de nuestro pueblo, no puede causar extrañeza nos hayamos ocupado algunos días en emborronar cuartillas y hacer números, con el fin de patentizar las vicia-

das costumbres de nuestro Juzgado de Aguas, sin que al hacerlo pretendamos molestar á personalidad alguna de cuantas ocuparon ó actualmente ocupan tan importante puesto.

Todos por igual, lo mismo aquellos individuos que, desempeñando el cargo de Juez privativo de Aguas, han sancionado actos perjudiciales á los intereses del común de regantes, como éstos que, por negligencia ó apatía, han tolerado tales vicios en los procedimientos, son responsables, por conceptos distintos, de aquellos hechos y de aquellos actos; mas no somos nosotros los llamados á exigir ciertas responsabilidades, y si nos competiere, empero, emitir nuestros juicios sobre todo lo que consideremos deficiente, irregular é injusto; guiados por el impulso noble y desinteresado de un verdadero patriotismo, por el deseo de ser útiles á nuestro pueblo, y nunca, jamás, por satisfacer mezquinas aspiraciones, impropias de las nobles tareas del periodismo.

Hecha esta salvedad, acaso innecesaria para cuantos juzguen con imparcial criterio nuestros trabajos periodísticos, entremos en materia.

Por acuerdo de los regantes vienen cobrándose, desde hace años, seis maravedís por tahulla para atender al pago de los haberes de los empleados del Juzgado privativo de Aguas.

El total que se recauda por este concepto, según nota que tenemos á la vista de cada uno de los acueductos, es de 3.382 pesetas con 9 céntimos.

Añadiendo á esta suma la cantidad de 184 pesetas, producto del pago de esos seis maravedís, que actualmente no satisfacen las 4.173 y media tahullas que, según demostramos oportunamente, ni pagan mondas, ni derramas, ni gravamen alguno, nos dá un total de 3.566 pesetas 9 céntimos.

Veamos ahora la plantilla del personal del Juzgado.

Haber del Sretario	1000 pesetas.
Alguacil ordinario	540 id.
Síndico procurador	general 90 id.

Total 1783 pesetas.

Y no incluimos sueldo al alguacil mayor, porque aparte de cobrar derechos marcados en las Ordenanzas, y algunas veces que no le pertenecen, creemos inútil el cargo.

Se recaudan, como hemos dicho, . . . 3566 pesetas.
Se invierten en personal. . . . 1783 id.

Pagan demás los propietarios . . . 1783 pesetas.

Es decir, quo en vez de pagar el regante seis maravedís por tahulla, bastaría con que abonara la mitad para atender al personal del Juzgado, toda vez que sobra exactamente la mitad de lo que se recauda por el expresado concepto.

Y no insistimos sobre este asunto por ser en extremo claro.

Neptuno.

MURMURACIONES

El fusionismo local niega se le haya ordenado hacer una exposición contra los tratados de comercio.

Mas vale asi.

Porque si lleva el paso que la remitida por el Municipio, llegaría al Senado dentro de unos cuantos años.

Y esto no es más que un cálculo aproximado; porque aun no se ha dado cuenta en la alta Cámara de la citada exposición.

Con que saquen ustedes la cuenta.

El Sr. Alcalde atendiendo nuestro ruego, eco fiel del de los vecinos de la calle de la Unión Agrícola, ha ordenado quitar el depósito de basuras existente en la mencionada calle.

En nombre de aquellos vecinos y en el nuestro, damos las gracias al señor Agrasot y vamos á otra cosa.

El piso del paseo de la Puerta Nueva está en malísimas condiciones, y como precisamente en este tiempo suele estar concurrido por las noches aquel paseo, sería utilísimo se arreglara convenientemente.

La mejora no es de gran coste: un par de carros de grava menuda y unas cuantas cargas de agua.

Total: una friolera.

Casi todos los periódicos de la Côte y muchos de provincias, se han ocupado extensamente de la desgraciada muerte del diestro sevillano *Espartero*.

Si al menos esos artículos y ese exceso de *reporterismo* sirvieran para desterrar de nuestra patria el bárbaro espectáculo, nos podíamos dar por muy satisfechos.

Pero el ejemplo que dió el pueblo de Madrid presenciando la corrida, alegre y bullicioso, después de aquella desgracia, no es ciertamente la mejor manera de desterrar el toro.

El domingo por la noche, y no el sábado como equivocadamente digimos, se inauguró el círculo carlista de la calle de la Feria.

Como la *galantería* es la cualidad distintiva de los prosélitos de Carlos Chapa, en esta ocasión, como siempre, demostraron su condición, no invitándonos á aquel acto.

Después de todo nos hicieron el gran favor de evitarnos las soñolencias que produce la literatura rancia.

Muchas gracias, señores *carcas*, y ya procuraremos corresponder á tanta fineza.

Leemos:

«El ministro de Gracia y Justicia, señor Capdepón, ha solicitado de su compañero el de Marina, Sr. Pasquín, que la escuadra

de instrucción permanezca en el puerto de Valencia durante los días de feria.»

Bueno.

Pero más útil habrá de ser para Orihuela que el Sr. Capdepón solicitara de su compañero el Sr. Ministro de Fomento, se hicieran en la ribera del Segura las necesarias obras de defensa, tan urgentísimas como indispensables para asegurar nuestra riqueza agrícola.

Porque ¿qué va ganando Orihuela con que la escuadra esté en Valencia ó en otro sitio cualquiera?

Decididamente, nuestro diputado hace lo que le parece conveniente.

Pero no lo que conviene á su distrito. *Lo cual* no es lo mismo.

El Independiente viene anunciando desde hace días la aparición de un semanario festivo ilustrado que, según noticias nuestras se escribirá, en parte, por la misma redacción del diario local.

El nuevo periódico se titulará *La Chirigota*, y acaso, cuando nuestro número llegue á manos de sus lectores, se habrá dado á luz tan *chirigotero* colega.

Como no queremos anticipar conceptos, hacemos punto hasta que veamos la cara de la risueña *Chirigota*.

El jueves no hubo sesión de Ayuntamiento.

La noticia resulta un poco *usada* pero es verídica.

Pero, Señor, ¿por qué ese empeño en ser concejales?

Nada, que no lo comprendemos, á pesar de que pensamos con detenimiento en el asunto.

LAS SILLAS DE LOS PASEOS PÚBLICOS.

En todas las poblaciones de mediana importancia, se considera por sus Municipios como un ingreso positivo y seguro el producto que se obtiene del arriendo de las sillas destinadas á los paseos públicos.

El Tesoro Municipal de nuestro pueblo debe hallarse tan pujante y colmado, que nadie hasta ahora, ha parado mientes en un asunto que reviste relativa importancia.

Las sillas que se alquilan en los paseos públicos, no solo son de un particular sino que este particular desarrolla su industria con privilegios dignos del más refinado *yanqué*.

Ni el Municipio, ni la administración, ni nadie, merma sus ingresos con arbitrios ú otra clase de gravámenes, y pacíficamente ejerce su industria sin tener que pagar ni un céntimo por concepto alguno.

Lo peor no es esto; lo más malo es que esas sillas deterioradas por el tiempo, rotas por el uso y desvencijadas por la incuria del industrial, dan en tierra con el que se atreve á *pasar* en ellas, rompen y manchan sus vestidos, y producen en fin una censura general en cuantos por necesidad, más que por recreo, se ven precisados á utilizarlas.

Si esas sillas fueran del Municipio, tuvieran las condiciones de solidez y belleza debidas, estuvieran arrendadas á uno ó varios industriales, y el arriendo se hiciera en condiciones convenientes,

esto es; obligando al arrendatario á atender con actividad y esmero á la pronta composición de toda silla deteriorada; exigiéndole por trimestres adelantados los precios del arriendo etc. etc., el Municipio obtendría un ingreso positivo y seguro, que podría destinar, por ejemplo, á cubrir atenciones del Hospital y de la Casa Beneficencia; el público estaría servido convenientemente y ganaría muy mucho la cultura de nuestra población.

Ahora bien; para arreglar de tal suerte las cosas, se nos dirá, necesita el Ayuntamiento hacer gastos para proveerse de esas sillas, pero los que tal objetaren ignoran sin duda que el Ayuntamiento puede conceder á un particular la industria referida por un cierto número de años con la obligación de entregar al Municipio, trascurrido ese plazo con venido, todas las sillas de los paseos.

Lo que no puede tolerarse es esa industria que hoy se ejerce y que es la única que, no sabemos por qué raro privilegio, está exenta de todo gravamen y de todo arbitrio.

Se podría tolerar todo esto, si las sillas que proporciona esa dichosa y feliz empresa fueran nada más que medianas, pero no debe en manera alguna permitirse que se alquilen sillas tan manchadas y rotas como las que generalmente se facilitan á los concurrentes al paseo de la Glorieta.

Veremos si se estudia el asunto y se mejora un servicio tan abandonado por todos y de todos.

NOTICIAS

Hace unos días tuvo lugar ante la sección primera de la Audiencia provincial, la vista en juicio oral y público de la causa procedente de este juzgado sobre disparo, contra José Lidón Ibañez.

En el acto de la vista, el ministerio fiscal sostuvo como definitivas sus conclusiones provisionales, solicitando la imposición de la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias y costas.

La defensa, encomendada al ilustrado juriconsulto de la Capital, nuestro querido amigo Sr. D. Manuel Gironés y Puerto, en un brillante informe que mereció los más sinceros elogios de cuantos tuvieron el gusto de escucharle, solicitó la libre absolución de su patrocinado, fallando la sala de acuerdo con lo solicitado por el ilustrado defensor.

Felicitemos muy de veras á nuestro distinguido amigo que, una vez más, ha obtenido en su carrera el triunfo que merece su talento.

Las auras primaverales, han escitado los corazones juveniles impulsando á Cupido á disparar saetas á los cuatro vientos.

Se habla del próximo enlace de una bella señorita de esta localidad, con un joven propietario residente en un pueblo marítimo de esta provincia.

Aunque no para tan próxima fecha, hablase igualmente de varios matrimonios en ciernes, entre los cuales se cita el de un médico de un pueblecillo vecino con una agraciada joven orcelitana, y el de un joven abogado de la localidad con una bella morena hija de la Ciudad del Segura.

Que *cungen* y que sean felices.

Suponemos que los señores que idearon la colocación gimnástica del arco voltaico en el puente de Levante, se habrán convencido de que aquello es el mamarracho más inútil y extravagante de los presentes tiempos.

Y suponemos también que se habrá pensado en sustituirlo por cuatro lámparas incandescentes, como las del puente llamado de la calle Mayor.

Es lo mejor que pudiera hacerse.

Pero precisamente, por eso mismo, no se hará.

¡Eso ya lo sabemos!

Rindiendo culto á la verdad reconocemos que el deplorable estado en que se hallan los jardines de la Glorieta obedece más que á otra cosa, á la incuria en que se les tiene por los señores de la comisión.

El jardinero no vá á comprar abono de su bolsillo particular para alimentar á las plantas, y los señores de la comisión, seguramente, no ven que todos los árboles de aquel paseo, y particularmente las magnolias, estan anémicos por falta de sustancias apropiadas para su nutrición.

Si se quieren conservar los árboles de la Glorieta, únicas plantas que allí han quedado por que son demasiado grandes para ponerlas en tiestos, es necesario abonarlas convenientemente.

Pero ya verán Vds, como no se abonan.

Con la acostumbrada suntuosidad y pompa se han verificado durante la pasada semana las procesiones del Corpus de las tres parroquias.

En la Albufera, término de Elche, bahia de Santapola, se han creado unas Salinas que prometen dar mucho fruto é innegable importancia á aquellos importantes pueblos convecinos.

Las sales que de las citadas Salinas se han extraído son, según nuestras noticias, inmejorables.

Desde que se colocó la columna que mantiene el arco voltaico sobre la cabeza de D. José María Muñoz, está abierto aquel jardincillo, y un pedazo de su barda de hierro sirve de diario recreo á los chicuelos de aquel barrio.

Lo decimos por si se cree conveniente arreglar ese ex-jardín y colocar en su sitio el pedazo de verja que se quitó hace un mes.

Diferentes veces nos hemos ocupado en nuestro periódico de la exposición de Bellas Artes, que actualmente se celebra en la Capital de la Provincia, y siempre hemos procurado crear atmósfera en nuestra Ciudad con el fin de que Orihuela tuviera una representación digna en aquel certamen.

Sin embargo, nuestros esfuerzos en la prensa, y los trabajos realizados particularmente por nuestro Director, comisario especial de aquella exposición, nombrado al efecto por la Sociedad «Amigos del País» de Alicante, han sido inútiles y solo nuestro paisano el laureado pintor Sr. Agrasot, concurrirá á aquella fiesta del Arte.

Sentimos que la concurrencia de oriolanos á esa exposición no sea más numerosa; pero ciertamente, no está en nuestra mano modificar nuestra característica indolencia.

Un periódico local censura se tengan apagadas, durante la noche, las lámparas del camino de la Estación.

El pliego de condiciones á que se ajustan los contratantes (el Ayuntamiento y la Sociedad) tiene como toda obra humana, grandes defectos y no pequeñas omisiones; y como el subsanar aquellos y éstas había de ocasionar expedientes y dilaciones, que el colega no desconoce, nos parece prudente que la Sociedad y el Ayuntamiento ventilen sus asuntos de un modo no oficial, en beneficio del público, de la Sociedad y del Municipio.

Realmente, en la actual estación del año, para nada sirve la luz en la carretera de la Estación, y esa concesión que el Ayuntamiento hace á la Compañía, acaso pueda tener reciprocidad, rebajando ésta a aquél la subvención estipulada.

Y conste que esto no es más que una opinión nuestra; pero la creemos equitativa y no tenemos inconveniente en exponerla con sinceridad.

Segun parece, del ocho al diez comenzarán los exámenes de fin de curso en el Colegio de segunda enseñanza de Santo Domingo.

Sería muy de agradecer se ordenara á las domésticas que barren las aceras por la tarde, regaran antes de dejar correr la escoba.

Porque hay tardes que nos convertimos todos los oriolanos en angelitos de retablo.

Envueltos entre nubes de... polvo.

Han marchado á sus casas, despues de terminar el curso académico, los alumnos del Seminario Conciliar de San Miguel.

¿QUÉ SUCEDE?

Toda la prensa trae epígrafes con caracteres del tipo mayor; publica biografías, anécdotas y episodios; los aficionados á leer devoran las columnas de los periódicos, que pasan de unas á otras manos sin intervalo (the times is monci); toman precauciones los gobernantes, porque el pueblo, resuelto y compacto, se dirige á sitio determinado; las bellas juntan sus graciosas líneas orgánicas á las toscas líneas geométricas de los balcones, y el terso vestido de seda pierde su brillo al contacto del oxidable metal; de transmitir noticias no cesa el telégrafo; el forense acude á reclamar derechos; el médico trabaja con sustancias antisépticas.... Parece que gime el pueblo, oprimido por inaudita desgracia. ¿Qué pasa? ¿Ha muerto algún héroe que libertara á España de tiránica dominación? ¿Algún sabio que arrancara á la Naturaleza secretos de trascendental importancia para la humanidad? ¿Ha sucedido algún trastorno social, ó se han desconocido los mas elementales deberes éticos dejando morir de hambre al desgraciado que vanamente pidiera protección?.... Nó, es que ha muerto un *matador de toros*: el «Espantero». Y es preciso que la noti-

cia cunda, que su vida se publique, que lo sepan todos, que no ocurran trastornos públicos, que el *bello sexo*, pródigo en aplaudir, vea el cadáver del que fué su ídolo, que reposen sus cenizas en el pueblo dó vió la luz, y que no se descomponga su cuerpo, para que sus admiradores, paisanos y amigos no se vean obligados á alejarse del ser querido, por la fetidez del organismo en descomposición. Es menester todo esto: no basta que haya muerto hastiado de gloria y de placeres....

Yo no sé el origen del toro. Quién dice que lo tiene en el Circo romano; quién, que en la invasión árabe: afirman otros que es una manifestación de la Belleza, hermanada con la tradición del absoluto dominio del hombre sobre las fieras; otros, que es una secuela de las «justas y torneos» de la nobleza medieval. Si yo fuera amigo de Hobbes y de Spenser diria: «*Homo hominis lupus*»; y, por extensión, enemigo de todos los animales; yo evolucionista, afirmaría que por la herencia y por el medio en que vivimos conservamos el instinto de mortificación y de destrucción que domina en nuestros *progenitores*; instinto enmendado y corregido en nosotros, porque si es cierto que los animales inferiores se destruyen mutuamente lo hacen con ventaja para la selección, y nosotros lo hacemos por placer, por vanagloria, por lucro.

Es el toro unalid entre el hombre, inteligente, y un animal cuyo instinto de ferocidad ha sido muy modificado; tanto, que se incline entre los amansados. Atenuada su condición de indómito, sujétase á la dirección del hombre, prestándole ventajosísimos servicios. Reconoce la superioridad de éste, y, dócil, depona su fuerza y su bravura ante el poder de la razón. Creado el toro fué menester el atavismo del toro, llevándolo á las selvas para que viviendo solo viese en todo ser con vida un enemigo, al que precisaba privarlo de ella. Pero no es esto bastante: parece que aún siente su dominación por el hombre cuando se vé burlado por él, y recela que la lucha entablada es desigual: absteniéndose de ella, en parte por esto, en parte, por el cansancio. Aguzza el hombre su entendimiento y acude á herirlo para que el dolor físico lo impela irresistiblemente á inmediata venganza. Y entonces, ¡oh crueldad! entonces no expone directamente la vida el hombre; busca indefenso animal, tau útil como dócil, le venda los ojos para que no retroceda ante el peligro y lo hace víctima de la fiera que excitó en el toro que á la vez se vé herido por el hierro que maneja potente brazo. Agótanse las energías de animal tan fuerte, y el hombre sigue hiriéndolo, y ya se atreve él á herirlo directamente fiado en la superioridad momentánea que ha adquirido. Rendido el toro, falto de movimiento, inclina la cabeza y junta los piés buscando segura base de sustentación.... Aprovecha el hombre este momento, cruza con afilado estoque importantes órganos de la vi-

da y dá muerte á su competidor.... Satisfecho, vuelve su mirada hácia los espectadores, y parece que les dice: «Ved lo que puede la fuerza de la razón contra la fuerza del instinto....»

¿Es esto edificante? El hombre expone su vida sin ventajas que compense su pérdida; priva á Dios del derecho que sobre ella tiene, y á su familia y á la sociedad del derecho que en concepto de útil también sobre ella tienen. (1) Varios animales sacrificados por el hombre sin que sus valiosos servicios puedan ser aprovechados en el cultivo de la tierra, en el movimiento de máquinas, en la procreación, en la equitación, etc. Y á todo esto agrégense multitud de circunstancias que acompañan al espectáculo: silbas, palabras poco recatadas, frases insultantes, vergonzosas expresiones, escarnios, imprecaciones, hijas todas de las más terribles pasiones que allí nacen ó se fortifican: de la vejanza y del odio; de la envidia y de la desesperación. Allí, la multitud, embriagada del más heterogéneo placer, mira con la más estóica indiferencia cómo se derrama la sangre de animales excitados á la lucha ó llevados á ella indefensos; allí no se vierten lágrimas porque con la sangre de los animales corra mezclada la del hombre; allí, el público, pide, frenético, que siga la lucha; pide, ébrio, que el torero olvide la desgracia del compañero que ha sido herido ó muerto; pide, furioso, que él siga tau expuesto como lo estuvo el anterior, y lo amenaza, y lo insulta y lo hiere, pide..... ¡cruel! pide que corra más abundantemente la sangre humana....

¿Es útil? «Desapareciendo el toro quedan sin sustento varias familias», dicen unos. «Es preciso que el dinero circule», añaden otros.

No negaré que las familias de los toreros quedarían sin recursos si se prohibiese dar corridas de toros. Es más, creo que los toreros mantienen á varias familias, que no son las suyas propias, ya por relación ó parentesco, ya por amistad. Pero ¿no hay otro modo de ganarse la vida? Por otra parte, ¿compensa esta utilidad los perjuicios morales que ocasionan tales espectáculos? Por último; estimamos de poca fuerza la segunda razón: 1.º Porque el dinero circulará lo mismo con toros que sin ellos. 2.º Porque es de moralidad muy dudosa cómo se obtiene y cómo se gasta el dinero que se recauda en el circo taurino. (2)

(1) Y no se objete que también la exponen el militar, el buzo, el albañil, etc.; porque no hay comparación ni en la importancia, ni en la necesidad, ni en la utilidad de unos y otros actos.

(2) Recuérdese el inaudito crimen cometido por «Cintas-verdes» para adquirir dinero, con el cual pudiese ver una corrida. Son muchos los que no comen por ir á los toros; muchos los padres, que por igual causa, dejan de alimentar á sus hijos. Y otros que empeñan hasta la cama por ir á los toros, etc.

¿Qué remedio? Decir que es una «vergüenza nacional»? Esto á nada conduce y, además, es muy relativo. Yo, no me atrevería á afirmarlo; lo que sí diré, que es una vergüenza para la civilización. ¿Pedir la prohibición? Ya se hizo esta moción al Senado y corrió la suerte que correrá la hecha en el Congreso por el Sr. Ávila. Los filósofos, dicen: «Un arte está en decadencia cuando en él se mezcla el lucro: su divisa debe ser: *el arte por el arte*. Es así que en el arte del toro influye el lucro, luego está en decadencia; y, por consecuencia, próximo á la muerte. Podrá ser cierto, pero yo veo que, siendo varios los toreros que se hacen millonarios, la afición al arte crece, y la concurrencia del público no disminuye. Y si el arte no produce para joyas, no falta quien tire á la arena diges de oro con diamantes. Yo bien sé que la tauromaquia desaparecería prohibiendo que la autoridad presidiese, (como se prohibió en el teatro); pero es difícil llevarlo á la práctica y, además, sería muy costoso. Creo que el remedio eficaz lo han de traer las nuevas generaciones, superiores en civilización á la nuestra. Entre tanto, será en España el «pan y toros» lo que en Roma decadente fué el «pan y circo»: un entretenimiento muy censurable del pueblo y un medio de distraer á cierta parte de él muy relajada.

Y concluyo diciendo: «¡Pobre Espantero!, digno de mejor empleo fué tu valor ¡Descansa en paz!

Dolibel.

Orihuela Junio 94.

Ayuntamiento.

En la sesión celebrada ayer, presentó el Sr. Agrasot un proyecto de arriendo del impuesto de Consumos, como única solución que puede darse al estado deplorable en que se halla tan importante ramo.

La mayoría acogió con agrado el citado proyecto, y las minorías lo combatieron, aunque débilmente, y sin aducir razones de gran peso.

En puridad, nos parece que la mayoría demostró exagerado interés en que se aprobara *inmediatamente* la proposición del Sr. Agrasot; cuando hubiera sido más conveniente someter ésta á una amplia discusión, ya que tan mal sab: á los señores de la mayoría lo que puedan decir de ellos los calumniadores.

Las minorías, por su parte, podían haber insistido en este particular, pero no lo hicieron.

Despues de todo, nosotros somos partidarios del arriendo: el partido conservador local lo tiene como lema de su bandera; pero creemos que debe hacerse un arriendo sincero, un arriendo verdad y con exclusión del compadrazgo, generador de las insolvencias que luego chocan contra las arcas del Tesoro Municipal.

El exceso de original nos impide ser más extensos por hoy: en nuestro número próximo nos ocuparemos del asunto.

SECCION DE ANUNCIOS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, Leon 13, MADRID

LABORATORIO FARMACÉUTICO INDUSTRIAL

DR

RAMÓN. A. COIPEL

1, Barquillo, 1, y Alcalá, 49,

MADRID

En este laboratorio existen cuantos elementos son precisos para la fabricación de todos los productos farmacéuticos, en competencia con los similares extranjeros, tanto en la bondad y excelente preparación de los mismos, cuanto en la baratura de sus precios.

Si los señores médicos desean ensayar alguna de nuestras preparaciones u otras que indiquen del catalogo general, previo su aviso, les será remitido un ejemplar de las mismas.

Depósito central: Barquillo, 1, MADRID, y de venta en todas las Farmacias y Droguerías de España,

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS

Paquetería, quincalla, perfumería, vinos y licores.

DE

FELIX LAFUENTE

SAN PASCUAL 4

ORIHUELA.

A LOS AGRICULTORES

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, producen admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Siete años de continuos éxitos.

Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y Regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Fábrica Sucursal en Málaga, calle Canales número 5.

Dirección: Preciados, 35.—MADRID.

LA UNIVERSAL

AGENCIA DE NEGOCIOS Y PROPAGANDA

Director D. Casto S. Plazuelos

ABOGADO: D. RICARDO BARCA LORENTE

Cobro de créditos sin anticipos de los acreedores.—Compra, venta, administración é hipotecas de fincas, dentro y fuera de Madrid.—Colocación de Capitales.—Gestión de toda clase de asuntos civiles, eclesiásticos, militares y mercantiles.—Reclamaciones á ferrocarriles.—Propaganda y exhibición de artículos, géneros y productos comerciales, industriales y fabriles, nacionales y extranjeros.—Representaciones.—Comisiones.

MADRID.—Costanilla de los Desamparados, 3.



REPRESENTANTE EN ORIHUELA

DON ANGEL ONTENIENTE

PUERTA NUEVA NÚM. 1.

EL ORDEN

Sr. D.